

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

Homenaje a José Joaquín Real Díaz



SEVILLA, 1973

Precio: 240 Pesetas

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECCION: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE



REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PERIÓDICO CUATRIMESTRAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA



POCA
1971

TOMO LVI
NUMS. 171-172

Depósito legal, 27-2-1972

Impreso en España, en los Talleres de la Imprenta Provincial de Sevilla



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA.

ARCHIVO HISPANENSE

REVISTA

CA, LITERARIA RESERVADOS LOS DERECHOS

Y ARTÍSTICA

Depósito Legal, SE-25-1958

Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL. — SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL



2.^a ÉPOCA
AÑO 1973

TOMO LVI
NÚMS. 171-173

Redacción, Administración y Distribución: PLAZA DEL TRINIDAD, 1.
SEVILLA, 1973. (Aparato de Correos, SEVILLA (España))

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1973

ENERO - DICIEMBRE

Núms. 171-173

DIRECTOR HONORARIO: MANUEL JUSTINIANO Y MARTÍNEZ

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

MARIANO BORRERO HORTAL, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.

JESÚS ARELLANO CATALÁN.

FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.

ANTONIO MURO OREJÓN.

OCTAVIO GIL MUNILLA.

JOSÉ GUERRERO LOVILLO.

LUIS TORO BUIZA.

FRANCISCO MORALES PADRÓN.

SR. SECRETARIO Y SR. INTERVENTOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

ADMINISTRADOR: ARACELI SHAW GARCÍA.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1.
APARTADO DE CORREOS, 25. - TELÉFONO 223381. - SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

I

PAGINAS

CUENCA TORIBIO, JOSÉ MANUEL.— <i>Semblanza de José Joaquín Real Díaz</i>	XIII
---	------

HISTORIA

ABADIE AICARDI, ANÍBAL.— <i>Tucuman y la frontera Atlántica. Aspectos de la integración colonial rioplatense</i> ...	1
AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO.— <i>Comoción espiritual provocada en Sevilla por el terremoto de 1755</i>	37
ANDRÉS GALLEGO, JOSÉ.— <i>La iglesia de Sevilla y las polémicas sobre la acción política de los católicos españoles 1900 - 1906</i>	55
ANTÓN SOLÉ, PABLO.— <i>Vida y obra del historiador y almojarife gaditano Agustín de Horozco</i>	75
ALVAREZ PANTOJA, M. ^a JOSÉ.— <i>La Hacienda municipal sevillana en 1819</i>	97
BARNADAS, JOSEP M.— <i>Resonancias andaluzas de la decadencia</i>	109
COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, ANTONIO.— <i>Puente de Viar ¿un empeño frustrado?</i>	117
DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO.— <i>El problema de la vivienda en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVIII</i>	125
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MANUEL.— <i>El concejo de Alanís en el siglo XV</i>	135
HEREDIA HERRERA, ANTONIA.— <i>Las Ordenanzas del Consulado de Sevilla</i>	149
MÁLAGA MEDINA, ALEJANDRO.— <i>Andaluces en la fundación de Arequipa</i>	185
MARTÍNEZ SHAW, CARLOS.— <i>El tercio de frutos de la flota de Indias en el siglo XVIII</i>	201
NEWTON, LOWELL.— <i>La leyenda negra y la historia de la fuerza naval española. Algunos comentarios</i>	219
PONSOT, PIERRE.— <i>Los navazos de Sanlúcar de Barrameda: origen y etimología</i>	233

RAMOS, DEMETRIO.— <i>Walter Raleigh y la hispanificación de sus ideas, como motivo de su decisión sobre la Guayana...</i>	237
RODRÍGUEZ CASADO, VICENTE.— <i>El valor histórico de lo dado...</i>	213
URQUIJO, M. ^a JESÚS.— <i>Menciones de Sevilla, en el primer semestre del año 1500, en la sección del sello del Archivo General de Simancas</i>	257
VALDEÓN BARUQUE, JULIO.— <i>Un ordenamiento de Enrique II a Sevilla...</i>	285
VEGA Y DE LUQUE, CARLOS DE LA.— <i>Relaciones entre Sevilla y China en el siglo XVI...</i>	301
VILAPLANA MONTES, M. ^a ASUNCIÓN.— <i>Documentación del príncipe don Alfonso (XII) en el Archivo Municipal de Sevilla...</i>	307
ANDRÉS GALLEGOS, JOSÉ.— <i>La iglesia de Sevilla y las poe-</i>	
... micas sobre la acción política de los católicos espa-	
ñoles 1900 - 1906	55
ANTÓN SOLÉ, PABLO.— <i>Vida y obra del historiador y di-</i>	
... mojante gaditano Agustín de Horoso	75
ALVAREZ PANTOLA, M. ^a JOSÉ.— <i>La Hacienda municipal se-</i>	
... billana en 1819	97
BARRADAS, JOSÉ M.— <i>Resonancias andaluzas de la decar-</i>	
... tación	109
COLLAJES DE TERÁN SÁNCHEZ, ANTONIO.— <i>Puentes de Vitor-</i>	
... ias y sus empesos frustrados?	117
DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO.— <i>El problema de la violencia</i>	
... en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVIII	125
GONZÁLES JIMÉNEZ, MANUEL.— <i>El concejo de Alante en el</i>	
... siglo XV	135
HEREDIA HERRERA, ANTONIA.— <i>Las Ordenanzas del Consu-</i>	
... lado de Sevilla	149
MÁLAGA MEDINA, ALEJANDRO.— <i>Andaluces en la funda-</i>	
... ción de Atreputa	185
MARTINEZ SHAW, CARLOS.— <i>El tercio de frutos de la flota</i>	
... de Indias en el siglo XVIII	201
NEWTON, LOWELL.— <i>La leyenda negra y la historia de</i>	
... la fuerza naval española. Algunos comentarios	219
PONSOT, PIERRE.— <i>Los relatos de Sarrasin de Bartrame-</i>	
... da: origen y etimología	233

*Homenaje
al Dr. José Joaquín Real Díaz*

PRIMERA PARTE

ARCHIVO HISTÓRICO

REVISTA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

1917

Publicada por el Sr. D. José Joaquín Real Díaz

Proprietario: Sr. D. JOAQUÍN HERRERA

En venta en la librería de Sr. D. José Joaquín Real Díaz

CONSEJO DE REDACCIÓN:

- Mariano Borrero de los Ríos, Director Provincial.
- José Hernández de los Ríos, Director de Instrucción.
- Francisco López de los Ríos, Director de Instrucción.
- Guillermo de los Ríos, Director de Instrucción.
- Luis de los Ríos, Director de Instrucción.
- Sr. D. José Joaquín Real Díaz, Director de Instrucción.

Impreso en la imprenta de Sr. D. José Joaquín Real Díaz

SUMARIO

I

Expede Donoso, José Manuel.—*Sentencia de José Joaquín Real (1864)*..... XIII

HISTORIA

ABADÍAS ALCAZAR, ANTONIO.—*Tucumán y la frontera Atlántica. Aspectos de la integración colonial rioplatense*..... 1

AGUILAR PINA, FERNANDO.—*Comoción estratigrafiada en causa por el terremoto de 1755*..... 31

ALONSO GARCÍA, FERR.—*La Iglesia de Sevilla y los polémicos sobre la acción política de los católicos españoles 1650-1700*..... 53

ALONSO SORO, PABLO.—*Vida y obra del historiador y etnohistoriador*..... 75

ALVAREZ PINOJA, JUAN.—*El Ayuntamiento municipal de Málaga en 1819*..... 87

BARRERA, JOSÉ M.—*Resonancias andaluzas de la decadencia*..... 103

COLLAJONES DE TRINIDAD BANCORA, ANTONIO.—*Preside de Vilar ¿un esposo frustrado?*..... 117

DODRÍGUEZ ORTIZ, ANTONIO.—*El problema de la virreinato en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVIII*..... 125

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MANUEL.—*El concejo de Alons en el siglo XV*..... 135

HERNÁNDEZ HERRERA, ANTONIO.—*Las Ordenanzas del Consulado de Sevilla*..... 149

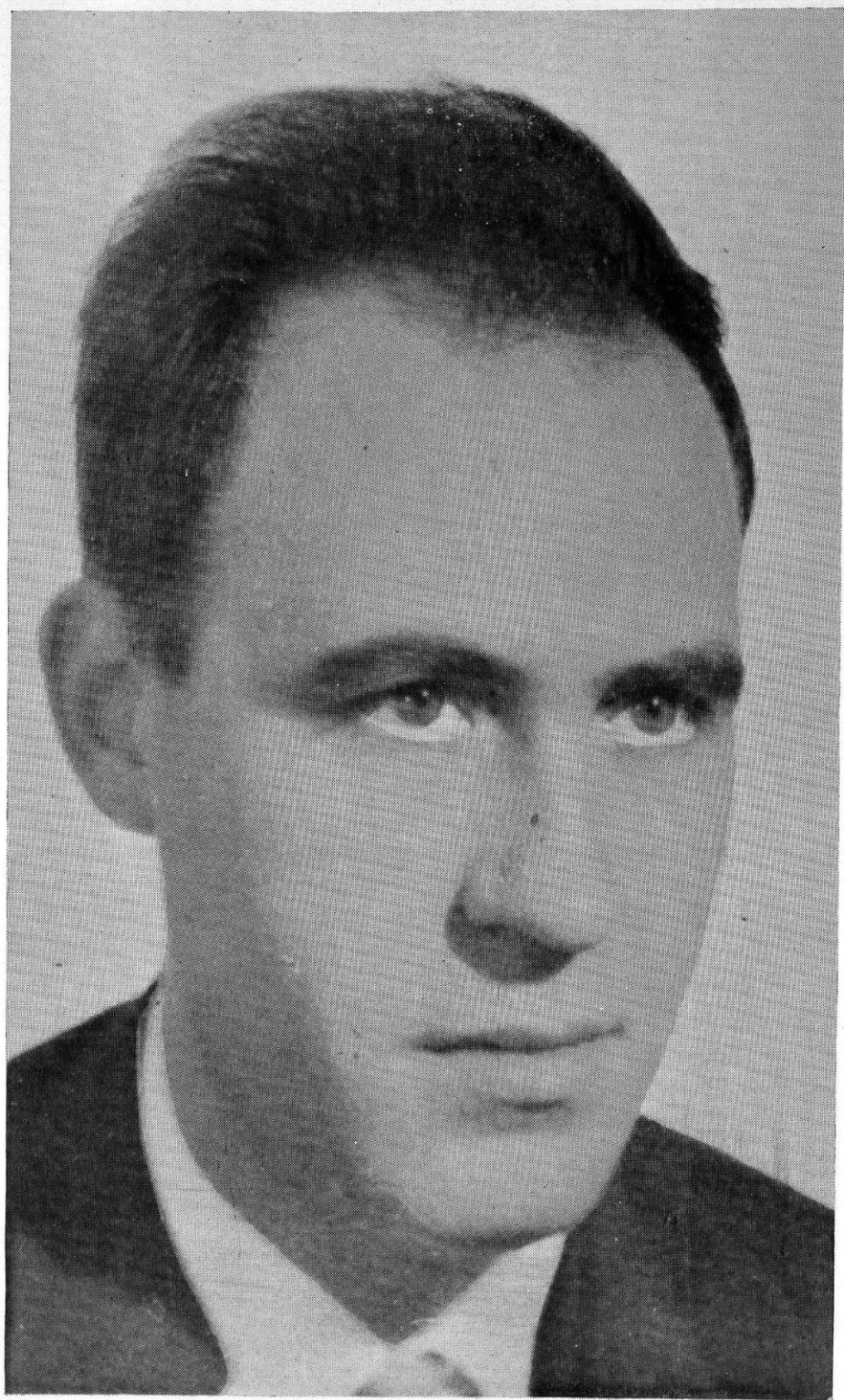
MOLAGA MENDOZA, ALEJANDRO.—*Andaluces en la fundación de Arequipa*..... 163

MARTÍNEZ SHAW, CARLOS.—*El tercio de frutos de la flota de Indias en el siglo XVIII*..... 201

NEWSON, LOWELL.—*La leyenda negra y la historia de la fuerza naval española. Algunos comentarios*..... 209

PONSOR, PIZARR.—*Los navazos de Santúcar de Buzón. Origen y etimología*..... 223

PRIMERA PARTE





SEMBLANZA DE JOSÉ JOAQUÍN REAL DÍAZ

Avanzada la década de los 50, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla ofrecía un perfil recoleto. En el medio millar de sus alumnos era aún posible anudar lazos de amistad e intercambiar proyectos, ilusiones y experiencias. Entre los escasos varones que por aquel entonces frecuentaban sus aulas, destacaba por su cordialidad y pronta sonrisa José Joaquín Real Díaz —J. J. para sus íntimos—. La vela de armas de la promoción de 1957 pronto quedó, sin embargo, desasistida de su ayuda a causa de una larga estancia en el extranjero. Más tarde regresó a Sevilla, tras haber dado a los caminos de su vida un golpe de timón.

Consolidada su vocación americanista, José Joaquín Real se integró en la escuela de Estudios Hispanoamericanos, donde su primer trabajo despertaría grandes esperanzas. Ante las “Ferias de Jalapa”, maestros y compañeros comprendieron que se hallaban en presencia de una empresa historiográfica renovadora y ambiciosa. Al mencionado estudio —que tantas veces habría de ser citado desde su aparición— siguieron sin tardanza otros, unidos todos ellos por el común denominador de la sagacidad analítica y la firmeza documental, y, a menudo, también por el enfoque novedoso. Pero con competencia ausente de la pluma del autor de estas líneas, sus amigos americanistas juzgarán de la calidad y significado de su obra en dicha parcela en el homenaje que próximamente se le tributará por el Anuario de Estudios Americanos.

* * *

En el marco de “Archivo Hispalense” solamente recordaremos su preocupación indismayable por la potencialización

cultural de su ciudad, a la que amó lúcida y hondamente. "Es una pena...", era la frase que solía pronunciar cuando alguien apuntaba el estancamiento de alguna institución, la incuria de un monumento, el olvido de figuras que brillaron antaño con luz astral. Constructivo por naturaleza, no dejó que su pesar se anclase, como el de otros muchos sevillanos, en las aguas del narcisismo. Así, al ocupar la dirección de esta revista, su agenda de proyectos se hallaba nutrida de ideas, materializadas en gran parte sin demora, con realismo y eficacia.

Afianzado el prestigio de que gozara en otras épocas merced a la abnegada y generosa labor de Manuel Justiniano y Martínez, "Archivo Hispalense" se hallaba dispuesto a surcar nuevas rutas. El campo temático de la revista se amplió y autores de todo el país se dieron cita en sus páginas. En plena fase experimental al producirse la muerte de José Joaquín Real, resulta sin duda prematura enjuiciar los frutos de su iniciativa, aunque no así su audacia y sugestividad.

Otros afanes atrajeron también su atención durante el corto tiempo que estuvo al frente de "Archivo Hispalense" y de los servicios culturales de la Diputación Provincial de Sevilla. Sobre todos, centró su esfuerzo en el lanzamiento de una colección de monografías de alta divulgación. Al igual que en "Archivo Hispalense", esta serie artística la ideó como lugar de encuentro generacional, cuyos títulos fueran a la par el resultado de una dilatada labor y el fruto ilusionado de una carrera comenzada...

* * *

Como siempre ocurre, la empresa intelectual que José Joaquín Real aspiraba a realizar, reflejaba sus preocupaciones vitales. Educado en un ambiente tradicional, el contacto lacerante con la realidad de algunos pueblos hispanoamericanos junto con ciertas experiencias personales le hicieron sentir la urgencia de una participación sincera y auténtica en todos los órdenes de la vida social. El trabajo en equipo, la colaboración, la lucha contra los taifismos de cualquier especie, constituyeron

en el eje vertebrador de un ideario, testimoniado cada día sin fisuras ni quiebras.

Y, no obstante, la búsqueda de derroteros vedados a la rutina, el desvelamiento de horizontes abiertos a la creatividad y a la imaginación, no se asociaron en su personalidad a un banal iconoclastismo. En pocos miembros de su generación sevillana, la espuela del inconformismo se vio tan equilibrada con el freno del sentido de las proporciones, de los límites de la condición humana.

En obligado escorzo, tal fue el hombre, tal fue el amigo que se nos marchó en el alba naciente de una tibia mañana de enero, dejándonos "duelo en el corazón, llanto en los ojos".

José Manuel CUENCA TORIBIO

Reseña: Mario Villalón al
visita del Park, Buenos Aires
1951 (11).

1959 es el año de la incorporación de Portugal bajo el cetro de Felipe II, hijo de Carlos V y de la Emperatriz Isabel, la bella portuguesa immortalizada por Tiziano. Capitulaciones especiales establecieron definitivamente que la vida imperial de los dominios de ambas potencias ibéricas eran discurriendo por canales propios, dentro de la unidad mayor.

Ese mismo año, a partir de su segundo solar fundacional, entre mil zozobras y peripetias, comienzan los trabajos y los días de Santa María de los Buenos Aires, un punto sobre la desolada bahía atlántica del Virreinato del Perú. Del otro lado, hacia la cuneta del Pacífico, está Lima, Ciudad de los Reyes, la capital virreinal. Entre ambas, un océano de torras, con un puñado de poblados y un poderoso centro urbano, la Villa Imperial de Potosí, resacaica así por Marie Helmer (2).

(1) Véase, en el libro "Los Virreyes de España", de J. J. Real Díaz, editado por el Centro de Estudios Históricos de la Universidad de Sevilla, 1951, p. 100.

(2) Véase, en el libro "Los Virreyes de España", de J. J. Real Díaz, editado por el Centro de Estudios Históricos de la Universidad de Sevilla, 1951, p. 100.

en el que vertedor de un líquido testimoniado cada día sin
 figura ni nombre. Y no obstante la búsqueda de horizontes vedados a la
 rutina el desmoronamiento de horizontes abiertos a la realidad
 y a la imaginación no se asociaron en su personalidad a un
 bondel inconclusivo. En pocos miembros de su generación se
 hallan la espuela del incertidumbre es tipo tan equívoca
 con el fiero del sentido de las promesas de los límites de
 la condición humana.
 En óptica escoria tal fue el hombre tal fue el amigo
 que se nos muestra en el día sucesivo de una vida que nunca
 enro, de "dónde" "dónde" en el corazón, tanto en los ojos".
 José Manuel Cuervo Toranzo
 en plena vida en sus páginas. En plena vida en sus páginas.
 en plena vida en sus páginas. En plena vida en sus páginas.
 en plena vida en sus páginas. En plena vida en sus páginas.

Otros años atravesaron también se almorzaron durante el
 corto tiempo que estuvo al frente de "archivos hispanos" y de
 los servicios culturales de la Dirección Provincial de Sevilla.
 Sobre todo, centró su actividad en el lanzamiento de una co-
 lección de monografías de la "Hispania". Al igual que en
 "archivos hispanos", este sería un libro, la obra como lugar
 de encuentro generacional, época y época. Y a par el re-
 sultado de una búsqueda y el fruto de un trabajo de una
 generación.

En la empresa intelectual que José Joa-
 quín Cuervo Toranzo se dedicó a realizar, surgían sus preocupaciones
 intelectuales. En contacto con la tradición, el contacto con
 los americanos, con algunos países europeos, con algunos
 países con ciertas experiencias personales: le permitieron sentir la
 necesidad de una participación sincera y auténtica en todos los
 aspectos de la vida social. El trabajo en el campo de la cultura,
 la lucha contra los prejuicios de exclusión, la participación

WALTER RALEGH Y LA HISPANIFICACIÓN DE SUS IDEAS, COMO MOTIVO DE SU DECISIÓN SOBRE LA GUAYANA

Es evidente que Walter Raleigh —y así lo reconoce David B. Quinn, su más reciente biógrafo— continúa interesando en el siglo XX, mucho más que como historiador y como poeta, como protagonista y promotor. En una época en la que tanto énfasis quiere ponerse en los métodos cuantitativos, nuestra apreciación se ve confirmada simplemente con la comparación de las ediciones que ha logrado *The Historie of the World* desde 1614 —que apenas G. E. Hadow reprodujo muy fragmentariamente en 1917 en unas *Selections from Writings*, después de la gran edición de 1829—, o sus *Poems*, que eso sí, cuentan con una muy cuidada edición, la de Latham, hecha en 1951. En contraste, el famoso *Discovery of Guiana*, sobre el que actualmente preparamos una edición crítica, en colaboración con la profesora Betty Moore, se ha visto reimpresso repetidas veces desde la príncipe, hecha en Londres, en la imprenta de Robert Robinson en 1596, a la de Harlow, también en Londres, de 1928 —tan valiosa por su introducción y notas—, sin olvidar la de Schomburgk, de 1848, que fue la primera en incorporar las relaciones complementarias y en plantearse exigencias críticas. Mención especial merece la de Luis Oramas, hecha en Caracas en 1947, que fue la única —hasta la que preparamos nosotros— publicada en idioma castellano. Son nueve ediciones —contada la reimpresión reciente de Burt Franklin, de Nueva York, hecha sobre la de Schomburgk—, con versiones a cuatro idiomas, lo cual es suficiente para evidenciar el interés de un texto y también la oportunidad de alguna reflexión sobre su autor.

Pero quizá, en lo que todos no estaremos ya de acuerdo será en la causa de esa valoración. Para Robert H. Schomburgk, por ejemplo, tal estimación se originaba de la vívida sugestión que exhibía Raleigh, capaz de trasladar al lector a los naturales escenarios tropicales y hacerle sentirse en ellos. No en vano Schomburgk recordaba en el prefacio que antepuso al *Discovery*, que él también había recorrido el delta del Orinoco en 1841,

coincidencia que justificaría otras, como para hacer de Raleigh un símbolo y una profecía de su obra.

En cambio, para Harlow —en la introducción que dedicó a la exposición de sir Walter— la evocación del precedente cede su lugar al planteamiento de la serie de problemas históricos que la obra suscita, aunque por más que se lo proponga —y sus confrontaciones y métodos son verdaderamente serios— no llega a comprenderlo en su contexto pleno de continuidad, como consecuencia de un largo proceso, del que es víctima, más que determinante. Por el contrario, y aunque parezca extraño en un venezolano de cepa, como lo fue, Oramas consideró a Raleigh como un verdadero descubridor y hasta “con sangre encendida de Quijote” (1), como si el entrar con tantos agravantes como él entró —con perjuicio indudable para la venezolanidad— y con fines tan prácticos como los que confiesa sin reparo, fuera común achaque del hidalgo manchego, que por contraste es el ejemplo y símbolo del desprendimiento y de esa generosa entrega que llamamos *quijotismo*.

Para nosotros, ni el hombre Raleigh ni su proceder puede ser motivo para que tomemos postura en cuanto a esa calidad de la obra escrita. Personaje de su tiempo y con cualidades muy peculiares —imaginación y tenacidad—, sabe también conjugar la acción con el estudio, en torno a una idea fija que le domina y obsesiona: lo español. Hasta tal extremo que, a fuerza de querer combatirlo, casi casi llega a españolizarse. Como se puede ver en su *Discovery*, soñaba con ser otro Hernán Cortés o un nuevo Pizarro, en superar sus hazañas y en emularles. Lector atento de Gómara y de Cieza, había quedado prendido de las fantásticas irisaciones de los tesoros que aquellos capitanes obtuvieron. Y si un Colón —como dice al concluir su obra— fue desoído cuando ofreció su proyecto al rey inglés, él aspiraba a ser atendido en un tiempo en el que ya podía comprenderse que las más desorbitadas promesas no siempre tenían que ser irreales. Trataba, en suma, de corregir aquel error británico, que España —y no por azar— no cometió.

La obsesiva lectura de los dos cronistas, con tan prometedores sueños, debió de ser para Raleigh lo que las novelas de caballería para don Quijote —y en esto no estuvo errado Oramas—, como alimento de una fantasía que los españoles hacían realidad. Largas reflexiones sobre lo leído y contado debieron

(1) Luis ORAMAS: *En pos del Dorado*. Caracas, 1947, pág. 79.

consumirle viglias enteras, en excitación creciente, pues tal viene a confesar en la *Dedicatoria* que escribió para su *Discovery*, donde dice, sin empacho alguno, que "many years since, I had knowledge by relation, of the mighty, rich, and beautifull Empire of Guiana, and of that great and Golden Citie, wich the spanyards call El Dorado..."

No tuvo Raleigh que renunciar a su sosiego para embarcarse en tan sugestiva aventura, puesto que vida de alterada paz ya llevaba. Lo que experimentó fue, exactamente, un cambio de rumbo en ella, con la comezón ultramarina. Y así quiso dar también el tirón de Inglaterra toda para que volcara su atención en América (2). Por algo —y con razón— llegaría a cantarla Henry William Elson.

Si es innegable el interés que tiene el contenido del *Discovery* —aunque se trate de un episodio de triste rapacidad—, no son los datos que en él se reúnen lo que, desde nuestro ángulo, le valora, puesto que la mayoría no son originales o son ficticios. Pero esto tampoco le desvaloriza, pues a fin de cuentas esos achaques eran muy comunes en la época. Lo que nos importa del *Discovery* es, justamente, todo lo que tiene de disparatada convicción y de sueños fantásticos, como ejemplo de literatura doradista, de la que quizá sea el ejemplo más rotundo.

En cuanto al sistema expositivo, su parentesco con otros textos españoles es curiosísimo. No pretende ser obra literaria —de exquisiteces estilísticas y maduras ideas—, sino alegato razonado, pieza de gestión y convicción, semejante por lo tanto a los típicos memoriales españoles, con los que tantos promotores pretendían impresionar al Rey y su Consejo con informaciones e iniciativas deslumbrantes. A un paso, pues, de la literatura propia de los arbitristas.

Si en este aspecto ya vemos a Raleigh muy en contacto con el estilo y técnica española, no lo está menos con todos sus proyectos, pues incluso los intentos que desde 1585 llevó a cabo en la costa norteamericana —concretamente en la isla Roanoke, donde pretendió sentar las bases de su *Virginia*—, se realizan de acuerdo con los modelos españoles: búsqueda de minas y metales, tasa fiscal del quinto y aspiración pobladora. Por añadidura, propendía a una relación con el contorno indígena y a transformar a los naturales en súbditos de la Corona. Tan evi-

(2) Vid. A. L. ROWSE: *The Expansion of Elizabethan England*. Londres, 1955, y también, del mismo autor: *The Elizabethans and America*. Londres, 1959.

dente resulta a este aspecto el modelo español que incluso —como puede verse en su *Discovery*— imitó el sistema del tradicional requerimiento (3), para llegar a los reconocimientos de soberanía de que tanto se envanece.

Cierto que esa utilización de los procedimientos españoles fue iniciada por la propia reina Isabel, al extender el 11 de junio de 1578, en favor de sir Humphrey Gilbert —hermanastro de sir Walter—, la primera licencia de establecimiento en Norteamérica, válida por un plazo de seis años. Tal licencia o carta venía a ser un remedo del sistema de capitulaciones español, pues incluso comenzaba por basarse en la indeclinable consideración realenga de los territorios, tal como si tuvieran títulos de propiedad sobre ellos, al modo de las bulas de donación de que se sirvieron los españoles, pues también la concesión para establecerse en las “tierras remotas y paganas” se otorgaba —como puede verse— en razón de su *paganía*, ya que la merced concedida solo afectaba a las tierras “que no fueran de propiedad de ningún príncipe cristiano” (4).

Igualmente, quien recibía la concesión habría de realizar la empresa convenida a sus expensas, repitiéndose así el ya viejo sistema particularista de servicio, tradicional de la corona española, en virtud del cual se veía beneficiado por determinadas mercedes premiales, a cambio de obligaciones fiscales paralelas, como el famoso *quinto regio*, que aquí se anunciaba como “la quinta parte de todo el mineral de oro y plata”. Repetida esa primera concesión en la que se otorgaba en 1584 a sir Walter Raleigh, hermanoastro de sir Humphrey, sus tentativas y sus gastos se repitieron también sobre las tierras del litoral norteamericano. Todo ello demuestra que los promotores y la corona inglesa vivían en el mismo ambiente de descubrimientos que el éxito español producía y que trataba de emularse. Por eso se

(3) Muy curioso es, en efecto, el texto que parece debido personalmente a su pluma, destinado al mismo fin que el *Requerimiento* español, pero planteado desde un ángulo reformado, es decir, sin vinculación con el derecho pontificio. Le incluyó V. T. Harlow en su edición de *The Discoverie of Guiana*. Londres, 1928, apéndice, págs. 141 y ss., tomándolo de Schomburgk, quien dio noticia de ello en su *Raleigh's Guiana*. Como el *Requerimiento*, comenzaba por una explicación de la obra de Dios, unidad del género humano y autoridad conferida: “In the beginning God having made the World...”

(4) Este principio se mantendría al renovarse esta carta el 25 de marzo de 1584, en favor de Raleigh: “to discover, search, find out and view such remote heathen and barbarous lands, countries and territories, not actually possessed of any Christian prince, nor inhabited by Christian people...” (Vid. Richard HAKLUYT: *Voyages...*, Vol. III, p. 243 y, modernamente, D. B. QUINN: *The Voyages and Colonising Enterprises of sir Humphrey Gilbert*. Londres, 1940, y compilado por el mismo: *The Roanoke Voyages, 1584-90*. Londres, 1955, dos volúmenes.

piensa entonces, preferentemente, en el litoral norteamericano, donde aspiraban a encontrar otro estrecho de Magallanes septentrional —el paso del Noroeste— a través del cual creían tener a su alcance las tierras asiáticas, mucho mejor que los españoles desde Acapulco.

La paralela evolución inglesa hacía posible esa trasvasación de ideas y del instinto promotor, pues también la monarquía de Isabel de Inglaterra había impuesto sólidamente el principio de autoridad, al que fueron sometidos todos los señores feudales, cuyo poder político se había debilitado bajo los Tudor. Por añadidura, la Iglesia anglicana —con la Reforma— se vio relegada a una dependencia plena, bajo el principio de la supremacía real. Así, se incorporan a las funciones dirigentes hombres nuevos, con iniciativas audaces, que buscan en el comercio su enriquecimiento, y que necesariamente han de estar muy atentos al mar, por donde las flotas españolas navegan y, por lo tanto, pueden llegar los riesgos; pero también donde está toda la posibilidad de fortuna. Wakluyt, con sus escritos en favor de los viajes marítimos, no fue un caso único ni surgido por puro azar (5), pues ese clima de atracción y esa propaganda —que así puede llamarse— sobre las ventajas que se lograrían, colocando siempre por delante el ejemplo de lo conseguido por los españoles, responde a una movilización de pretensiones que, desde el primer momento, se mostraban dispuestas a saltar sobre cualquier obstáculo, sin escrúpulo ni limitación alguna. Después, tras esta etapa febril, los reiterados fracasos de quienes de un solo golpe pretendían lograr éxitos que a los españoles costaron años, cederían el paso a nuevos procedimientos —las compañías— que abdican de gran parte de la carga de fantasía anterior.

Walter Raleigh, en esa primera época que así esbozamos, trató ya de promover una muy seria rectificación que consistía, no en apartarse de los moldes españoles, sino al contrario, en acomodarse aún más a ellos. Para él sería insuficiente aplicar el sistema de los españoles, sin también ir a las tierras en las

(5) Sir Humphrey Gilbert, por ejemplo, había publicado ya en 1576 un *Discourse* sobre la practicabilidad de un paso por el Noroeste, que conduciría a la China, donde ponderaba el provecho que se conseguiría por esa vía. En 1582, Hakluyt publicaba su primer trabajo: *Divers voyages touching the Discoverie of America*. En 1583 —otro ejemplo— se publicaba *A Discourse upon the Intended Voyage to the hethermoste parts of America, written by Captaine Carleill for the better inducement to satisfie such merchants, as in disburseing their money, do demaunde forwith a present return...*

que ellos actuaban: aquellas en las que, con una fuerte densidad indígena, fuera posible la existencia de reinos poderosos, y donde la abundancia de oro estuviera garantizada, según las experiencias de los conquistadores castellanos. Para Benjamín Shirley, uno de sus primeros biógrafos, todo consistía en una insaciable sed de aventuras, motivo que incluso —según sir Egerton Brydges— le obligó luego a escribir poemas: "his Pilgrimage" (6). Para Schomburgk, ello parece fraguarse, más o menos, a consecuencia de su participación en el aplastamiento implacable del levantamiento de los irlandeses de 1580, pues otra vez se enfrentó allí con los españoles que acudieron en su defensa, y en cuyo exterminio —después de su rendición— intervino. Los reiterados intentos llevados a cabo en Norteamérica, a partir de 1585, tendríamos que interpretarlos simplemente como estela de la iniciativa de su hermanastro Humphrey Gilbert, tal como aquella salida marítima de 1579, en la que corrió tan gran peligro. Por otra parte ¿no fue tan esperanzador el informe que los capitanes Philip Amidas y Arthur Barlow le dieron de las tierras de la actual Carolina del Norte, resultado del tanteo que por encargo suyo realizaron en 1584? Con esta posibilidad adicionada, era como si se viera impulsado a no renunciar, a pesar de los fracasos hasta entonces obtenidos por aquellas latitudes, ante el ejemplo de los españoles. Por algo —y no caprichosamente— se dedicaba Raleigh a aprender español: para poder leer personalmente los libros que en España se publicaban sobre América y también para conocer lo que decían las cartas y escritos que se encontraban en los barcos españoles capturados por los piratas.

Desde esta perspectiva, la transferencia de derechos sobre Virginia que en 1589 realizaba Raleigh en favor de una compañía de mercaderes, aunque reservándose la quinta parte del mineral de oro y plata que allí se hallara, no puede ser interpretada —según suele afirmarse— como resultado del convencimiento de que aquella empresa pobladora era imposible llevarla a cabo individualmente, con los limitados medios de que personalmente pudiera disponer, sino más bien como una forma de asegurarse algo de lo que la fortuna deparara, aunque su fe fuera ya escasa. ¿Cómo, si todo fuera consecuencia de aquel convencimiento, podría explicarse que después tomara tan a

(6) Sir Egerton BRYDGES: *The Poems of sir Walter Raleigh, now first collected with a Biographical and Critical Introduction*. Londres, 1813.

pecho la empresa de Guayana en la que puso tanto empeño y reiteración? (7).

La memoria que en 1588 publicó Thomas Hariot sobre Virginia (8), a pesar de los propósitos que le animaron, no podía prometer demasiado, como las mismas pruebas demostraban: tabaco y patatas, productos todavía desdeñables y extraños. Lo conveniente —incluso para las necesidades de Inglaterra— era poner el pie en tierras ricas en oro, pues así podrían disponer de recursos semejantes al Rey de España, e incluso superarle. Llegar a poseer un manantial aurífero era —según se creía y según veremos lo sostiene Raleigh— hacerse con la hegemonía en Europa, arrancarle el poder de que disponía el rey Felipe. Este era el problema auténtico. Por eso Raleigh participa afanosamente en cualquier proyecto que trate de superar la situación de marginación en que se encontraba Inglaterra de las empresas de descubrimientos y población de las tierras nuevas. Tal como el que pone en marcha Adrián Gilbert, para descubrir el paso del Noroeste, viaje que capitanea Davis y que tuvo por resultado el descubrimiento del estrecho de su nombre. Como también participó, incorporando una embarcación suya, en el proyecto de Cumberland de alcanzar el Mar del Sur. Como más tarde, tras el éxito de Howard de 1591 sobre las Azores, sueña con llegar hasta Panamá para apoderarse de la armada del Mar del Sur, considerada como la "Plate fleet" por excelencia. De esta forma, pretendían incrementar sus fortunas quienes como sir Walter trataban de incorporarse a las capas dirigentes, así como la nobleza empobrecida. Era una necesidad que sentían, como único recurso, en paralelo a la preocupación de la Corona por evitar que el Rey de España se hiciera del quebranto de la "Invencible", impidiendo la llegada de nuevos te-

(7) Debe tenerse en cuenta que la expedición de 1595 la montará también como los españoles, es decir, con participaciones diversas y con el enganche de amigos o parientes que se le unen a sus propias expensas. Entre las participaciones fundamentales estaba la de lord Charles Howard, almirante de la reina, que facilitó el *Lion's Whelp*, así como sir Robert Cecil aportó dinero. Entre los segundos estaban sus primos Butthead Gorges y John Greville, y su sobrino John Gilbert.

(8) El título de esta relación de Hariot es suficientemente ilustrativo: *A Briefe and true report of the new found land of Virginia: of the commodities there found and to be rayseed, as well marchantable, as others forvictuall, building and other necessarie use for those that are and shall be planters there: and of the nature and manners of the naturall inhabitants: discovered by the English Colony there seated by sir Richadr Greinville, Knight, in the yeare 1585, wich remained under the government of Rafe Lane esq. one of her Majesties equieres, during the space of twelue moneths. At the special charge and direction of the honorable sir Walter Raleigh, Knight; directed to the adventurers, favours and wellwillers of the action, for the inhabiting and planting there, by Thomas Hariot: servant to the above named sir Walter, a member of the Colony, and there employed in discovering.* Londres, 1588.

soros e incluso arrancándole —si fuera posible— las tierras en que pudiera proporcionárselos. De aquí que Raleigh llegara a pensar en el país del Dorado, de donde —según creía— los españoles podrían sacar mucho más oro que el hasta entonces logrado en todas las Indias.

Mas lo que muy especialmente nos interesa es saber cuándo, en este proceso de tentativas, llegó a inclinarse Raleigh por el objetivo doradista, con el propósito de establecerse permanentemente en tal tierra, y cómo pudo fraguarse en él tal proyecto, con el que cambiaría totalmente el signo de la actividad hasta entonces desplegada, al mismo tiempo que intentaría desplazar hacia el continente Sur las preferencias británicas (9).

Para D. B. Quinn, ese instante decisivo debe fijarse en 1584, momento en el que cree comenzó Raleigh a fijar su atención sobre el espacio costero extendido entre el Orinoco y el Amazonas (10). Y considera también que comenzó a fraguarse tal inclinación por el efecto atractivo que le produjo entonces la lectura de lo que Richard Hakluyt había escrito en su *Discourse of Western Planting* (11) sobre la fecundidad prometedora de tal territorio que, además, suponía marginado de toda atención por parte de los españoles y portugueses, desde Cumaná al “río” de San Agustín.

Muy posiblemente fue la empresa de los hugonotes franceses, iniciada por Villegaignon en la costa del Brasil, la que permitió a Raleigh establecer las comparaciones de posibilidad que el ejemplo galo ofrecía. Por lo menos es evidente —como el texto del *Discovery* lo demuestra— que leyó con suma atención a André Thevet, divulgador de las condiciones del país, concretamente su libro *Les singularités de la France antartique*, publicado en 1558, y muy especialmente *La cosmographie universelle*, cuyo tomo segundo, publicado en París en 1575, se dedica íntegramente al mismo tema (12). Todo lo conseguido por los franceses en la costa del Brasil y lo que sobre esa tierra tropical

(9) Vid. como se apunta ese posible cambio por A. L. Rowse: *The Elizabethans and America*. Londres, 1959, págs. 70-6.

(10) D. B. QUINN: *Raleigh and the British Empire*. Londres, segunda edic. 1962, pág. 164.

(11) No se olvide que el prof. David B. Quinn ha sido quien, al mismo tiempo que estudió a Raleigh, mejor llegó a conocer toda la obra de HAKLUYT: *The Principal Navigations*, edic. 1903-1904.

(12) Vid. la reedición hecha en la colección “Les Classiques de la Colonisation”, serie de “Les Français en Amérique pendant la deuxième moitié du XVIIe siècle”, con introducción de Ch. A. JULIEN: *Le Brésil et les brésiliens*, París, Presses Universitaires de France, 1953.

suponian, debió pasar a un primer plano para Raleigh cuando en 1584 tuvo ocasión de hablar, en Falmouht, con un capitán francés que allí había estado y que pudo confirmarle que más al Norte, efectivamente, la costa no estaba poblada por los españoles ni por los portugueses. Noticias parecidas pudo también reunir de los ingleses que se habían aventurado hasta la isla de Trinidad. Por lo menos así tenía ya acotado un litoral tropical que consideraba no ocupado por los españoles. Pero faltaba valorarle, identificarle con las excelencias auríferas, lo que creemos fue posterior y como resultado de sus cálculos y de la superposición de noticias.

Consideramos que ese paso decisivo se dio en virtud de las presas que hizo el capitán Jacob Whiddon, en 1586, con las pinazas de Raleigh nombradas *Serpent* y *Mary Spark*, a la altura de las Azores, al resultar capturado un pequeño barco, en el que iba el gobernador portugués de la isla de San Miguel y, a la altura de la Tercera, una nao en la que regresaba a España el célebre Pedro Sarmiento de Gamboa, gobernador de los establecimientos del Estrecho de Magallanes (13), como fue pronto reconocido (14). A pesar de las penalidades que padeció Sarmiento en poder de Raleigh, su estancia en Inglaterra no fue tan desafortunada como podía augurarse, pues repentinamente todo cambió cuando descubrieron su utilidad, seguramente por

(13) En la relación inglesa, que se inserta en los *Hakluyt's Voyages*, IV, Londres, 1927, págs. 278-281, y según la traducción de la misma que realizó Angel Rosemblat para su edición de los papeles relativos a *Pedro Sarmiento de Gamboa. Viajes al estrecho de Magallanes*, Buenos Aires, Emece, 1950, t. II, págs. 354-356, la captura sucedió así: al descubrir la nao española, "para que no supiera de que nación éramos, desplegamos una insignia de seda blanca en el mástil mayor, al ver la cual creyeron [los españoles] que éramos de la armada del Rey de España, en espera de ingleses en actitud de guerra. Pero cuando llegamos a distancia de tiro, arriamos nuestra bandera blanca e izamos la cruz de San Jorge, al ver lo cual empezaron a huir lo más rápido que pudieron. Pero toda su prisa fue en vano, porque nuestros barcos eran más veloces que el de ellos; por temor a esto empezaron a tirar al agua sus instrucciones y un pequeño envoltorio con muchas cartas y el mapa de los Estrechos de Magallanes, e inmediatamente después tomamos el barco, en el cual tomamos también a un caballero español llamado Pedro Sarmiento, gobernador de los Estrechos de Magallanes, al cual llevamos a Inglaterra con nosotros... y llegamos a Plymouth 6 horas después que nuestras presas, que habíamos despachado cuarenta horas antes, donde fuimos recibidos con júbilo triunfal... y de allí llevamos nuestras presas a Southampton, donde ser Walter Raleigh, que era nuestro dueño, nos recompensó con nuestra parte del botín".

(14) En la *Sumaria Relación* que luego elevó Sarmiento al Rey, publicada en la *CoDoIn*, América, tom. V, págs. 286-420, y reproducida por Rosemblat [13], dice que "fue preso y robado de lo poco que traía y desnudado él y todos, y llevados a la fragata inglesa capitana, donde los tornaron a desnudar en cueros y descalzar y darles tormentos con fuego y garrotes, rompiéndoles las puntas y cabezas de los dedos de las manos, para que dijese si traían plata o moneda. Final, queriendo ya el capitán inglés soltar a Pedro Sarmiento por algunos bastimentos que le hiciese dar, el mismo piloto que traía, portugués, le vendió y dijo quien era y aun encareció más de lo que era, por hacerle más mal... y llevaron a Pedro Sarmiento y al piloto y a otros dos a Inglaterra presos. Llegamos a Plemua postrero de agosto; estuve aquí preso y desnudo hasta 11 de septiembre..."

alguna indiscreción o baladronada que cometiera (15). Incluso, como él mismo hace constar en la memoria que luego escribió, "la Reina [Isabel] quiso hablar a Pedro Sarmiento, el cual fue llamado de Londres para ello; y habló con ella un coloquio de más de hora y media en latín, en que es elegante la reina. Y lo que allí pasó es para más particular relación para Vuestra Majestad".

Evidentemente, a Sarmiento debieron creerle poco menos que un virrey y, desde luego, adornado de la más provechosa experiencia, como sin duda deducirían del relato de su aventura por el Pacífico en busca de las islas de Salomón, amén de los conocimientos de toda América. Para Raleigh tuvo que ser una mina de información, además de muy fácil de sonsacar, máxime cuando le hizo creer —y Sarmiento lo aceptó a pies juntillas— que estaba dispuesto a pasarse al servicio de Felipe II. Por el relato que de tal lance se hace al Rey por don Bernardino de Mendoza, parece que este fue el cebo que utilizó Raleigh para hacerle hablar sobre las ventajas que así podría obtener. Y si tenemos en cuenta que Sarmiento intervino en los interrogatorios que dispuso el virrey Toledo para averiguar todo lo que pudiera saberse en el Perú sobre el pasado de los incas, fácilmente se comprende que le hablaría de los tesoros perdidos, de la huida de los núcleos más resistentes al otro lado de los Andes e incluso del fantástico Dorado. Tan convencido quedó Sarmiento de su labor de captación (16), que tiempo después aún la daba por segura.

(15) En la fuente anteriormente citada, se dice que "de Plemua le llevaron a Antones [Hampton Court] a 14 de septiembre, y de allí a Guínsar [Windsor] a 15 del mesmo, donde estaba la reina Elisabet de Inglaterra, y que el que le llevó preso le presentó a un gentilhomme, privado de la Reina, que era el señor de los bajeles que le prendieron [Walter Raleigh], el cual le hizo alegre recibimiento al prisionero. Y hablando entrambos en latín, Pedro Sarmiento le razonó de manera que luego fue Dios servido que le ganó buena voluntad. Y así luego le comenzó a honrar y sentar a su lado, y le dio casa particular, y un gentilhomme suyo, que sabía hablar español, que le acompañase y guardase..."

(16) En los documentos que Napoleón hizo sacar de Simancas y que durante tantos años estuvieron en el Archivo Nacional de París (hoy ya devueltos), copió Cesáreo Fernández Duro sustanciosos informes sobre este asunto, que incluyó en su *Armada Española*. Madrid, 1896, tomo II, págs. 423-426, y que Angel Rosemblat reprodujo [13], II, págs. 357-359. En ellos vemos que don Bernardino de Mendoza avisaba a Felipe II que Pedro Sarmiento, libre ya, había llegado a París y que "refiere las cosas de Inglaterra como hombre de entendimiento, y lo que le comunicó la Reina, el Tesorero y *Guate Rale*, a quien no será inconveniente que Vuestra Majestad haga la merced que desea, agradeciéndole la buena voluntad que ofrece, por poseer enteramente el corazón de la Reina... Pedro Sarmiento tuvo diversas pláticas con *Guate Rale*, y en ellas le significó lo bien que le estaría ofrecer su servicio a Vuestra Majestad, pues el favor de la Reina no le podía durar mucho... A *Rale* le pareció bien el consejo, y le dio orden ofreciese a Vuestra Majestad su voluntad... y para entender si Vuestra Majestad era servido de aceptar su servicio o no, dio al Pedro Sarmiento un contraseño".

Consideramos que Quinn —a pesar de la limitación complementaria que otorga al cautivo de sir Walter— estuvo muy acertado al señalar la similitud promotora de Sarmiento de Gamboa y Raleigh, que coinciden en un momento, además, en el que sienten la sensación de fracaso de sus respectivas iniciativas: la del Magallanes en el caso de Sarmiento y la de Virginia, en el del promotor inglés (17). Y sólo así puede comprenderse que en el optimismo futurista del español —fomentado astutamente por Raleigh— llegara a brindar al inglés una meta lo suficientemente atractiva como para deslumbrarle hasta considerarle captado. Forzosamente debemos reconocer aquí el chispazo doradista, al que aludió Raleigh en la dedicatoria de su *Discovery*, pues solo a este momento tiene que pertenecer el “many years since, I had knowledge by relation, of that mighty, rich and beautiful Empire of Guiana, and of that great and golden city, wich the Spaniards call El Dorado” (18).

Y así se comprende, además, que Raleigh llevara a su prisionero ante la reina inglesa, sin duda por confiar que, sin advertirlo, podía servir a su designio mucho más que cualquier alegato (19). Porque su esperanza estaba —y con ello volvemos a su constante obsesión— en lo que al final de la dedicatoria de su *Discovery* dijo: “yo espero que se encontrará la manera de corresponder al deseo que todos tenemos de ofrecer a Su Majestad unas Indias mejores que las que posee el Rey de España” (20).

Esa tensión en la que vive Raleigh desde ese momento la reflejó acertadamente Schomburgk al decir que, a partir del instante en que vislumbró esa nueva meta que desde 1584 venía tanteando, trató tenazmente de conseguir personalmente toda la información posible, tanto de libros, como de las personas

(17) QUINN [10], pág. 166.

(18) Suponemos que Pedro Sarmiento no pasaría de sembrar con sus palabras la inquietud del Dorado en el ánimo de Raleigh, pues la localización de tal país en la Guayana hubo de ser, forzosamente, posterior.

(19) La bibliografía sobre Pedro Sarmiento de Gamboa es amplísima. Nos limitamos aquí a citar, por haberla analizado desde el ángulo que nos interesa, al almirante Julio F. GUILLÉN, en el tom. III, dedicado a *Sarmiento de Gamboa (1579-1580)*, de la *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*. Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1944, y a Amancio LANDÍN CARRASCO: *Vida y viajes de Pedro Sarmiento de Gamboa*, Madrid, 1945, que lleva una excelente reseña de documentos relacionados con el personaje (págs. 263-288) y una relación bibliográfica no escasa, si tenemos en cuenta la época y las circunstancias en que hubo de escribirse el libro.

(20) Lo escrito exactamente por Raleigh es esto: “But I hope it shall appeare that there is a way found to answere everie mans longing, a better Indies for her majestic then King of Spain hath any...”

que habían estado en el Nuevo Mundo (21). Incluso despachará en 1594 al mismo capitán Whiddon —el que capturó a Sarmiento de Gamboa— para examinar la costa de la Guayana y reunir datos sobre sus accesos, cuando ya lo tiene todo decidido, después de haber logrado el más cabal conocimiento de todo el sistema español. Por eso, no debemos sorprendernos de que Raleigh pudiera decir, en 1596, al regreso de su expedición a la Guayana, que tenía escrito “a particular treatise of West Indies”, del que tenemos que lamentar su pérdida.

Ese conocimiento del sistema español condujo a Raleigh a participar también en muchas de las ideas que entonces predominaban entre los españoles. Y quizá la más decisiva, para el caso que nos interesa, fuera aquella que vemos menciona en su *Discovery*: que el oro se “cra” especialmente en el área ecuatorial, la que se considera ya en los días de Colón —por condiciones climáticas— la más propicia. Este es el supuesto que llevó a Raleigh a creer en el mito del Dorado y que le condujo a polarizar su atención en el territorio comprendido entre el Orinoco y el Amazonas y, más concretamente, en la Guayana orinoquesa, a partir de las noticias que tuvo de las búsquedas de Berrio.

Nada valía la pena desde ese momento, sino el gran objetivo de la Guayana, donde se escondía el país Dorado de que hablaban los cronistas españoles. Así, no son ya sólo los métodos, sino también las ideas españolas las conductoras de sus pasos. Hasta tal punto han cambiado sus preferencias que, de haber podido, Raleigh habría modificado la línea conductora del expansionismo inglés, abandonando toda atención por las tierras en las que hasta entonces se habían movido —aquellas “not actually possessed of any Christian prince”—, del área norteamericana, para volcarse sobre los territorios de la zona ecuatorial. Ese desplazamiento —por el que habrían tenido que nacer los actuales Estados Unidos en el trópico— le propugnó entonces con toda vehemencia, incluso despreciando las anteriores preferencias, como se lee en la parte final del *Discovery*, donde —al llamar la atención sobre las excelencias del país guayanés—, dice: “aquí el soldado común luchará por oro y será recompensado no con calderilla, sino con láminas de oro de medio pie de anchura, en contraste con otras guerras en las que se rom-

(21) SCHOMBURGK: *Introducción* a su edición del *Discovery*, pág. XLVII de la reproducción de Nueva York.

pen los huesos solo para obtener comida y pasar miseria. Los caudillos y jefes que anhelan honor y fortuna encontrarán aquí más ciudades ricas y bellas, más templos adornados con ídolos de oro y más tumbas llenas de tesoros que las que Cortés halló en México o Pizarro en el Perú. Y la gloria brillante de esta conquista eclipsará toda la fama, tan extendida, de la nación española, pues no existe ningún país como la Guayana”.

Y por si fuera poco todo esto, más adelante ofrece Raleigh nuevos alicientes, pues para llegar a Guayana, además, “la navegación es corta, pues con viento normal se puede hacer en seis semanas, y la vuelta, en el mismo tiempo. No se encuentran en la travesía costas a sotavento, ni se cruza ante litoral enemigo, ni hay bajos rocosos, ni bancos de arena, cosas tan frecuentes en los viajes a las Indias Occidentales y a los demás lugares... En el resto de las Indias —agrega— el mar es muy molesto por las calmas y enfermedades; y en el de las Bermudas es infernal, por sus truenos, relámpagos y tormentas”.

No vaciló Raleigh en la apelación a los recursos más efectistas para imponer en la conciencia inglesa la nueva dirección. Mucho se ha repetido, por ejemplo, sobre el valor de sugestión que para Raleigh tuvieron las cartas y papeles que encontró el capitán George Pophan en un barco español que capturó en 1594, aunque poco, nada, se ha tratado sobre su autenticidad. Raleigh presentó todos esos papeles y les utilizó —cartas que hablaban del descubrimiento del Dorado por Berrio y sus hombres y las actas de las tomas de posesión que Vera e Ibarгойen efectuó en su nombre—, como prueba de lo acertado de sus proyectos, e incluso les hizo imprimir después con su *Discovery* para sostener su designio. Nada podemos decir sobre las cartas, porque no hay compulsas posibles; pero hemos de confesar nuestra sorpresa cuando, al cotejar su versión inglesa de las actas con el texto autenticado que se guarda en el Archivo General de Indias (22), advertimos diferencias tan llamativas que nos descubrían la manipulación de que habían sido objeto por parte de Raleigh.

Necesitaba convencer y probar que su iniciativa se basaba en hechos indiscutibles y seguros y para ello —quizá obligado Raleigh a reconstruir parte de las actas, por haber llegado a sus

(22) A.G.I., Escribanía de Cámara, 1.011 A, pieza sexta.

manos con muchos trozos ilegibles (23)— introdujo en ellas todo lo que creyó oportuno. A tres extremos se extiende esta manipulación: 1.º, probar que la situación de los españoles en Guayana era muy difícil, por la cerrada hostilidad de los indios, en contraste con la actitud amistosa que hacia los ingleses se había producido con su visita; 2.º, probar que era indiscutible también la localización allí del Dorado, para lo cual se insertaba en las actas la fábula de los indios cubiertos de polvo de oro, y no ya el cacique, como hasta entonces, sino todo el pueblo, para que la garantía de riqueza fuera más firme; 3.º, atestiguar que la ciudad de Manoa existía y que las poblaciones guayanesas eran deslumbrantes, para lo cual se incluían también noticias sobre el país interior que servían a ese propósito.

Tal es el cambio, que resulta asombrosa la capacidad que Raleigh evidencia en tal empeño para conseguir unos testimonios de origen español que reforzaran la necesidad y urgencia de atender a su proyecto, antes de que tales tierras cayeran en manos del monarca español, como después le sirvieron para garantizar la veracidad de lo que en el *Discovery* quiso escribir. Mayor "doradismo" fanático y poseso no puede darse, a impulso siempre del ejemplo español contemporáneo (24).

Demetrio RAMOS

Universidad de Valladolid

(23) Recuérdese, según el caso que transcribimos en la nota [13], que los españoles acostumbraban a deshacerse de los documentos y cartas que llegaban, arrojándolos al agua, cuando se veían en peligro de ser capturados por los piratas. Algo así creemos que pudo suceder, por lo que las actas deberían estar ilegibles en parte, pues solo el principio coincide y algunos retazos posteriores.

(24) Recuérdese lo que cuenta fray Pedro Simón sobre Domingo de Vera e Ibargoyen en sus *Noticias historiales*, primera parte, VII noticia, cap. X (Vid. nuestra edición de Caracas, 1963, tomo II, págs. 571 y siguientes, así como el estudio de Helena Ruiz: *La búsqueda de Eldorado por Guayana*. "Anuario de Estudios Americanos", Sevilla, núm. XVI, 1959, págs. 1-166, y los libros de Pablo OJER: *Don Antonio de Berrio, gobernador de El Dorado*. Caracas, 1960, y *La formación del Oriente venezolano*. Caracas, 1964.

APÉNDICE

Incluimos a continuación la traducción al castellano del texto de las actas de la expedición de Domingo de Vera, que Raleigh publicó con su *Discovery*. La profesora Betty Moore, que desde hace tres años colabora con nosotros en el estudio de los textos de Raleigh, realizó esta versión que hemos reajustado a las actas auténticas que se conservan en el Archivo General de Indias, de Sevilla, Escribanía, 1.011 A, pieza 6.^a. Como la iniciación corresponde a la realidad textual, exactamente hasta el acta del día 1 de mayo inclusive, esa parte la ofrecemos conforme a como se encuentra en el documento del Archivo, sin más variantes que la modernización ortográfica y las mutilaciones que Raleigh efectuó, de lo cual se hace la debida advertencia en notas. El resto del texto, que va ya compuesto en cursiva —para que se diferencie claramente— corresponde a lo que Raleigh inventó, incluyéndolo como si fuera en las actas, sin ser así. Las razones de tal suplantación textual ya van explicadas en nuestro artículo. En las notas correspondientes advertimos qué frases parecen tomadas del texto auténtico, frases que se salpican como si fueran los restos legibles de la parte destruida del escrito, que Raleigh rellenó con su fantasía. Como es lógico, en esta parte va intacta la versión que la profesora Moore nos ofreció. Nos complace hacerlo constar así para agradecerle públicamente su muy estimable colaboración. Raleigh ofreció este texto junto con las cartas de unos residentes en Canarias, de un tal Domingo Martínez, de Jamaica, de un francés llamado Bountiller y de unos mercaderes de Río Hacha, como material que tomó en 1594 el capitán George Popham en un barco español capturado por él cuando se dirigía a España. No lo presentó como textos íntegros, sino como fragmentos. Concretamente, las actas se ofrecieron con este encabezamiento: "Part of the Copsy that was sent to his Maiesty of the discovery of Nuevo Dorado", por consiguiente, las lagunas o mutilaciones —que siempre era una hábil solución para ocultar la toma de posesión jurídica y las más o menos simbólicas expresiones de acatamiento de las naturales— serían explicables, pero de ninguna manera las interpolaciones y gratuitas invenciones que se suceden a partir del acta del 4 de mayo. He aquí ese texto con la debida distinción entre esas dos partes.

Parte de la copia que fue enviada a Su Majestad [el rey de España] acerca del descubrimiento del Nuevo Dorado.

En el río del Pauto, que por otro nombre se llama Orinoco, en el puerto del principal Warismero (1) a 23 de abril de 1593 Domingo de Vera, maese del Campo General de Antonio de Berrio, Gobernador y Capitán General por el Rey nuestro Señor, entre los ríos Pauto y Papamene, que por otro nombre se dice Orinoco, y Marañón, y la isla de Trinidad (2), en presencia de mí, Rodrigo de Carrançá, escribano de armada, mandó juntar toda la gente que traía y se pusieron en ordenanza de guerra los Capitanes y soldados, y el dicho maese de Campo en medio de ellos y les dijo: Señores Capitanes y soldados: Ya saben como nuestro señor Gobernador Antonio de Berrio, con trabajo de once años, y gasto de más de cien mil pesos de oro fino, descubrió las ricas provincias de Guayana y Dorado, en las cuales tomó posesión por de su gobernación, y por falta de salud de su gente, y municiones, salió a la isla de Margarita, y de ello pobló la isla de la Trinidad. Y ahora me ha enviado a mí para que sepa y descubra los caminos más fáciles para entrar a poblar las dichas provincias, y por donde se pueden meter ganados y entrar los campos ejércitos, mediante lo cual quiero en nombre de su Majestad, y del dicho gobernador Antonio de Berrio, ir tomando la posesión desde luego. En señal ruego al Padre Francisco Carrillo me ayude a enarbolar esta cruz que está en este suelo. La cual se puso en pie hacia el Oriente, y el dicho maese de Campo, capitanes y soldados se pusieron de rodillas e hicieron la debida reverencia a la dicha cruz. Y luego el dicho maese de Campo tomó una totuma de agua del dicho río y la bebió y tomó otra y la derramó por la tierra y luego tomó su espada y echó mano a ella y cortó las hierbas del suelo y ramas de árboles diciendo: yo tomo posesión en nombre del rey Don Felipe nuestro señor, y de su gobernador Antonio de Berrio ¿hay quien me lo demande?, a todo lo cual estaba presente el Cacique y principal Don Antonio, por otro nombre llamado Moriquite, dádoselo a entender dijo que aquella era su tierra y prestaba consentimiento a dicha posesión, y gustaba mucho de ello y daba la obediencia al Rey nuestro Señor, y en su nombre al dicho gobernador Antonio de Berrio y al dicho maese de Campo, y se puso de rodillas, estando en su libertad, haciendo la debida reverencia y todos los capitanes y soldados dijeron que estaba bien tomada la dicha posesión y que ellos la defenderían con sus vidas a cualquier persona que la quisiese contradecir. Y teniendo su espada sacada en la mano, el dicho maese de Campo dijo a mí: escribano que estáis presente, dadme por fe y testimonio como ratificándome en la posesión que tiene tomada de esta tierra mi gobernador Antonio de Berrio, la tomo si es necesario de nuevo y a todos los presentes pido me sean testigos y declaro que iré tomando la dicha posesión por toda la tierra donde fuere entrando y lo firmo de mi nombre Domingo de Vera. Ante mí, Rodrigo de Carrançá, escribano de armada.

En prosecución de la dicha posesión y de su descubrimiento de caminos y provincias, a 27 de abril de dicho año entró con todo el campo y gente

(1) En el documento del A.G.I., Escribanía, 1.011 A, pieza 6.a, figura *Quaremero*.

(2) Aquí en la transcripción que Raleigh dio traducida, se omite "y su lugarteniente general de la dicha gobernación, isla de la Trinidad", lo cual no tiene la menor importancia, pero evidencia ya que tenía lagunas. No llamaremos la atención sobre omisiones semejantes, si carecen de significado, limitándonos a indicarlo en el texto con puntos suspensivos.

de guerra el dicho maese de Campo pasó más de dos lenguas la tierra adentro. Y llegó al pueblo del cacique (3), al que le dio a entender por medio de Antonio Bisente, lengua intérprete, como Su Majestad y su gobernador Antonio de Berrio le enviaban a tomar la dicha posesión. Y el dicho padre Francisco Carrillo, por medio del intérprete, les dijo algunas de las cosas de nuestra santa fé católica. A todo lo cual el cacique respondió habfan entendido y querían ser amigos de los Cristianos, y que alzaran la cruz muy enhorabuena *en cualquier lugar que les placiera* (4) del pueblo y que ellos eran del gobernador Antonio de Berrio, que era su amo. Y luego el dicho maese de Campo tomó una cruz grande y la enarboló y puso hacia el Oriente y lo pidió por testimonio, presente todo el campo, lo firmó Domingo Vera (5). Ante mí, Rodrigo Carrança, escribano de armada.

Y en primero de mayo prosiguiendo la dicha posesión y descubrimiento, llegó al pueblo de Carapana (6) el dicho Maese de Campo y de allí pasó al pueblo Toroco (7) que es de gran población, cinco leguas más adelante del primer pueblo, el cual cacique se llama *Topiawary* (8), y por medio de dicho lengua se le dio a entender como Su Majestad y el dicho gobernador le enviaba a tomar posesión de aquella tierra y a que diesen la obediencia al rey nuestro Señor y a su gobernador y al dicho Maese de Campo en su nombre y que en señal de ella quería poner una cruz en medio de su pueblo. A lo cual respondió el dicho Cacique que la pusieran mucho enhorabuena y que él daba la obediencia al Rey nuestro Señor y al dicho Gobernador Antonio de Berrio, y que él quería ser del dicho gobernador Antonio de Berrio... (9).

En cuatro de mayo (10) *después de recorrer unas cinco leguas tierra adentro, llegamos a una provincia muy poblada en todo su alrededor, cuyo jefe llamado Renato vino a vernos dando muestras de paz. A continuación nos llevó a una casa muy grande donde nos festejó y nos dio mucho oro. Cuando el intérprete le preguntó de donde venía ese oro, le contestó que de una provincia, situada a no más de un día de jornada. Lugar que albergaba tantos indios que podían cubrir el sol (11) y tanto oro que toda aquella sabana no lo podría contener.*

(3) Aquí ya hay una laguna textual más importante, pues se omite "del principal Cuaremero y Camuriare", resultado quizá de que el agua pudo hacer borrosos estos nombres. Se advierte en el texto de Raleigh algo extraño, pues si debió llenar el vacío con la mención "del cacique", en singular —pues hasta entonces sólo se había hablado de uno—, luego el texto sigue, como se ve, en plural.

(4) En el texto del A.G.I., figura aquí "en el batey y plaza de su pueblo", pero como ese término *batey* no le conocería Raleigh, no lo acertaría a leer y retocó la frase como va traducido, para hacerlo comprensible.

(5) No deja de ser curioso que siempre se omita el segundo apellido de Domingo Vera, quizá porque Raleigh no supiera leerlo, pues Ibarгойen no le sería tan fácil.

(6) En el texto de Raleigh se dice *Carapana*, pero en el del A.G.I. figura *Curuarama*.

(7) Aquí, seguramente también por dificultad de lectura, se omitió "que su principal se llama Capraquaro".

(8) En el texto de Raleigh, como se hace figurar, aquí se menciona *al cacique Topiawary*, que en las actas auténticas no existe. Posiblemente sea el mismo Capracuaro antes omitido, aunque cambiado de lugar, posiblemente por ir añadido.

(9) Aquí prescinde ya Raleigh de la reseña del acto formal, bien por estar borroso o bien por no interesar a su propósito, dada su monotonía.

(10) En la transcripción de Raleigh, después de mencionar la fecha del 4 de mayo, se omite ya todo lo referido a ese día. Hacemos punto y aparte y se señala en cursiva todo lo que agregó a esa fecha como relleno, pero que no figura en las actas auténticas.

(11) Esta frase es un retazo que debió aprovechar Raleigh, aunque en el texto aparece referida el día 7 de mayo, donde se dice que se "juntaban tantos para pelear con ellos que cubrían el sol".

En aquel país (cuando llegan a la borrachera) toman oro en polvo y se untan todo el cuerpo para parecer más bravos. Para adherir el polvo al cuerpo se untan previamente con una sustancia pegajosa extraída de yerbas maceradas. Estos indios guerrear con ellos. Nos prometieron que si nosotros les atacáramos, nos ayudarían, pero como los otros eran infinitos seguramente nos matarían a todos. Entonces preguntamos cómo habían conseguido aquel oro y contestaron que iban a cierta llanura donde primero quitaban la yerba, bien arrancándola por la raíz o sacándola con palas. Luego llenaban grandes vasijas con la tierra y la llevaban al río para lavarla. Guardaban el polvo de oro para sus borracheras, pero con las pepitas fundían y moldeaban sus águilas.

El ocho de mayo (12) salió de allí. Después de andar unas cinco leguas (13), a la orilla de un monte (14), nos encontramos con un cacique llamado Arataco, acompañado de unos 3.000 indios, hombres y mujeres, todos de paz y con mucha comida, pollos, venado en abundancia, y muchas clases de vinos (15). Nos invitó a su casa y a pasar la noche (16) en su pueblo, que constaba de unas 500 casas. El intérprete le preguntó de dónde venían tantos pollos y nos dijo que eran traídos de un monte cercano, no más de un cuarto de legua de allí, donde vivían tantos indios como hojas de yerba en el suelo. Además, estos indios que tenían las puntas de los hombros más altos que la coronilla de sus cabezas (17), eran dueños de tantas gallinas que era una maravilla. Si queríamos adquirir algunas, con mandarles flautas nos darían dos pollos por cada una. Dimos 500 a un indio y las gallinas que nos trajo eran tantas que no pudimos ni contarlas. Pero cuando dijimos que íbamos allí, nos explicaron que ahora los indios estaban en su borrachera y nos matarían. Esto lo repitió también el indio que nos trajo los pollos. A nuestras preguntas sobre la borrachera, nos contó que los indios bailaban con muchas águilas de oro colgando en el pecho, perlas en las orejas, y los cuerpos totalmente cubiertos con polvo de oro. El indio nos dijo que si queríamos ver las águilas que le diéramos unas hachas y él nos las traería a cambio. El maese de Campo le dio una (no le dio más para que los indios no se dieran cuenta que buscábamos oro) y volvió con un águila que pesaba 27 libras de buen oro. El maese de Campo la tomó, pero después de enseñarla a los soldados, la tiró, demostrando así el poco interés que tenía en el oro.

(12) Se omite todo lo referido a las tomas de posesión efectuadas los días 5, 6 y 7 de mayo, aunque se aprovechan retazos.

(13) Esta distancia de cinco leguas se menciona en las actas, en las referencias al día 5.

(14) Se habla de "orilla de un monte" en las referencias del día 6 de mayo.

(15) Una frase semejante a ésta sí aparece en el texto auténtico, referida al día 6 de mayo, donde se dice "muchos indios y mujeres y muchachos, con cantidad de comidas y bebidas". En el 5 de mayo se dice en las actas del A.G.I.: "en el cual asiento les salió muchísima cantidad de gente, con casave, mani, gallinas, con carne de venado, morrocuyes, mucha cantidad de vinos de todas suertes..." Esto evidencia que aprovechó algunos retazos legibles y auténticos para rellenar el resto con su fantasía, de acuerdo con el interés que le movía.

(16) Esta frase, algo deformada por la traducción, parece corresponder a otro trozo auténtico, referido al día 6 de mayo, donde se dice "el dicho maese de Campo le mandó al dicho cacique que se fuese con toda la comida y gente a donde le había de hospedar, el cual le llevó a una casa sola..." lo que demuestra que Raleigh se sirvió del acta para dar cierta autenticidad al texto que inventaba.

(17) En las actas auténticas del A.G.I., se menciona también a estos indios, al trasladar lo referido al 7 de mayo, diciendo que "tienen los hombros tan altos que casi emparejan con la cabeza".

Alrededor de la medianoche, un indio llegó diciendo que si le dábamos un hacha, nos contaría lo que los indios de los hombros altos estaban planeando. El intérprete se lo contó al maese de Campo y éste mandó que le dieran un hacha. Entonces nos contó que los indios iban a matarnos para robar nuestras mercancías. Al oírlo el maese de campo ordenó que la compañía se preparara, y emprendimos la marcha. El día 11 de mayo, recorrimos unas 7 leguas hasta llegar a una provincia donde encontramos una gran compañía de indios vestidos (18). Estos nos dijeron que si veníamos en son de guerra, llenarían todas aquellas sabanas con indios dispuestos a luchar, pero que si veníamos en paz, podíamos entrar y estaríamos bien atendidos, puesto que tenían grandes deseos de conocer a los Cristianos. Allí nos contaron de todas las riquezas que había en aquellos lugares. No las enumero aquí por falta de sitio, pues cuatro hojas de papel no bastarían para tanta, pero estarán incluidas en el informe que se manda a Su Majestad (19).

1.—Que se ejecute lo mandado hecho por el licenciado Antón Ruiz de la Riva, juez de lo criminal del marquesado de Villena, contra el bachiller Agustín Cortés, vecino de Sevilla, al que condenaba a pagar Martes Martínez y Fernando Alvarez, vecino de Villena.

Sevilla, 2 de enero de 1586. — N.º 1. — Consejo.

2.—Que Andrés Rubert, servidor de Casa y Corte, vaya a Las Cuevas o a donde fuere necesario para prender a Diego Caballero, alcalde de esta villa, y a Diego Bernal, y los entregue a los alcaldes de Casa y Corte, así como a los demás culpables de haber puesto resistencia al capitán Juan Vélez cuando cumplía la misión de recorrer el reino de Granada, donde le señalase Alonso de Alanís, vecino de Sevilla, para conocer los moros que habían regresado de África en fragata real; que vaya acompañado de dos de a caballo y de cuatro peones, que le den favor y ayuda las concejos de Camarena, Guadix y Mojácar.

Sevilla, 3 de enero de 1586. — N.º 2. — Consejo.

3.—Merced al jurado Diego de Alcocer, vecino de Sevilla, de todos los bienes que habían pertenecido a su mujer, Blanca Núñez, y que por el delito de herejía y apostasía de ésta, habían pasado a la Cámara y Fisco real. Se hace notar que tal merced se concede en atención a los servicios de Juan Díaz de Alcocer, del Consejo, hermano del demandante.

Sevilla, 8 de enero de 1586. — N.º 3. — Consejo.

(18) En el acta del 7 de mayo se dice que los indios dieron referencia de otros más lejanos que habían llegado unos veinte años antes y se les menciona como "gente vestida". Raleigh lo transforma aquí en contacto directo de los españoles con ellos, con lo que su existencia quedaba probada, que era lo que le interesaba.

(19) Se omite ya toda referencia a lo actuado los días 12 y 13 de mayo. Al concluirlo el 11 puede deducirse que este final era totalmente ilegible.

